

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE JAÉN

2019/4394 *Emplazamientos Cartelería JEZ Jaén.*

Edicto

D^a. María Teresa Carrasco Montoro, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Jaén.

Hago saber:

Que según las comunicaciones de los municipios pertenecientes a esta Junta Electoral de Zona, la relación de lugares para la colocación de Propaganda Electoral, son los siguientes:

ALBANCHEZ DE MAGINA

- Carteles, en todas las vías públicas urbanas, excepto c/ Juan XXIII.
- Pancartas, en todas las vías públicas urbanas, excepto c/ Juan XXIII.
- Banderolas colgadas a postes y farolas, en todas las vías públicas urbanas, excepto c/ Juan XXIII.

BEDMAR Y GARCÍEZ

Paneles móviles en:

Bedmar:

- Plaza Pililla
- Caseta Municipal
- Plaza Ayuntamiento
- Muro Casas Nuevas

Garcíez:

- Fachada Plaza Juan Carlos I
- Plaza de la Constitución.

BÉLMEZ DE LA MORALEDA

- Plaza de las Eras
- Plaza de la Libertad
- Paseo Maestro Rodríguez

CABRA DE SANTO CRISTO

- Plaza de la Constitución.

CAMBIL

• Árboles y muro situados en:

Plaza de la Constitución

Moraleda

c/ Real

• Árboles en Paseo de Andalucía de **Arbuniel**.

CAMPILLO DE ARENAS

• Paneles que se colocarán en Plaza de Andalucía

CÁRCHELES

Carchelejo:

- Panel en la C/Hermita.
- Pared Viviendas de Maestros, colateral con "Cooperativa San Roque".
- Muro Plaza del Hogar del Pensionista

Cárcel:

- Abrevadero público en Plaza Fuente.

FUERTE DEL REY

- 6 paneles situados en la Plaza de la Constitución

LA GUARDIA

- Farolas del alumbrado público
- Cables de alumbrado
- Muro situado en accesos al núcleo urbano por calle Mesón
- Paneles portátiles que se instalarán en diversos emplazamientos, que a continuación se enumeran:

1. Puerta de acceso al Campo de Fútbol, emplazado en Eras de San Sebastián.
2. Muro existente en el Parque Justo Montañez

3. Entada a la urbanización Ciudad Jardín Entrecaminos, margen derecho
4. Entrada a la urbanización Altos del Puente Nuevo, junto al arco de entrada.
5. Entrada a la urbanización Las Cumbres, en solar situado a la entrada, margen izquierdo.

HUELMA

- Jardín de la Constitución, esquinas de Avd. Andalucía y calle Fuente Nueva.
- Carteles de madera en báculos farolas.
- Plaza Nueva, esquina Carrera y Callejón de Sevilla.
- Paredes de la Piscina Municipal.
- Jardín de la Cruz, intersección de Santa Lucía y Avd. de Andalucía.
- Baranda de la Plaza de España, en tableros provisionales.
- En **Solera**: Plaza de la Constitución.

JAÉN

RELACIÓN DE FAROLAS

CALLE	Nº DE BÁCULOS
- Virgen de la Cabeza	17
- Ruiz Jiménez	35
- Santa M ^a del Valle	47
- Carretera de Granada	67
- Avd. de Granada-Rotonda Salobreja	52
- Avd. de Madrid	126
- Avd. Ejército Español	22
- c/ Juanito Valderrama	19
RP4-BULEVAR	
- Comunidad Foral de Navarra	12
- C/ Extremadura	20
- c/ Castilla la Mancha	8
- c/ Cantabria	4
-c/ Región de Murcia	12
- c/ País Vasco	17
- c/ Comunidad Valenciana	3
- c/ de la Rioja	10
- c/ Manuel Caballero Vénzala	29
- c/ de Cataluña	22
- c/ de Castilla y León	13
- c/ del Principado de Asturias	9
- c/ de Canarias	22
- c/ Miguel Castillejo	32
- c/ de Galicia	5
- c/ de Melilla	3
- c/ de Ceuta	2
- c/ Federico Mayor Zaragoza	27
- Paseo de España	132
POLÍGONO DE LOS OLIVARES	
- c/ Torredonjimeno	32

- c/ Beas de Segura	25
- c/ Villatorres	30
-c/ Alcaudete	11
- c/ Huelma	43
- c/ Bélmez de la Moraleda	11
- c/ Jabalquinto	11
- c/ Begíbar	12
- c/ Baños de la Encina	19
- c/ Ronda de los Olivares	115
- c/ Castellar	22
- c/ Ortega Nieto	13
- c/ Cazalilla	33
- c/ Escañuela	20
- c/ Frailes	20
- c/ Espeluy	25
- c/ Higuera de Arjona	4
- c/ Mancha Real	33

JIMENA

- Plaza de la Constitución
- Calle Egido
- Calle Cervantes
- San Sebastián
- Avd. de Andalucía

LARVA

- C/ San Marcos, donde se colocarán unos paneles a tal efecto.

MANCHA REAL

El espacio reservado consiste en paneles de madera, para pegar cartelería, colocados en las verjas de las fachadas principales en los centros públicos municipales de enseñanza y de recreo que se relacionan, divididos en tantas porciones iguales de 2 x 2 metros cuadrados.

- Colegio Público San José de Calasanz c/ Maestra, 164
- Colegio Público San Marcos c/ Cruz, 138
- Colegio Público Sixto Sigler c/ San Marcos, 5
- Valla de la alameda de la Inmaculada Concepc.(Frente a la c/ Marcos Cubillo)
- Valla de la alameda de la Inmaculada Concepc.(Frente a la c/ La Zambra)
- Valla de Avd. San Juan de la Cruz esquina con c/ Linares (Avd. San Juan de la Cruz)
- Valle del parque del emigrante c/ La Cruz.
- Valla en la alameda de Las Pilas Avd. Peña del Águila.

NOALEJO

Serán habilitados por el Ayuntamiento unos paneles en:

- Plaza de España

- Plaza Don Pedro Menor.
- Avd. Constitución.
- Prado de la Hoya del Salobral

PEGALAJAR

- Cantones de la c/ Carnicería

- Plaza de la Constitución

- Parque público "Juan Moreno Palomares"

TORREDELCAMPO

- Paneles situados junto al Mercado de Abastos
- Paneles en Avda de la Constitución (frente al apeadero terminal de autobuses y frente a la entrada al parque municipal)
- Farolas de alumbrado público en:

C/ San Bartolomé

C/ Juan Parras del Moral

C/ Pintor Manuel Moral

C/ Vereda de Mengíbar

Avd. De la Constitución esquina

C/ Vereda Mengíbar a su encuentro en c/ San Bartolomé

C/ Manuel Pancorbo

C/ Ancha

C/ Paseo de la Estación

TORRES

Carteles:

- Nave municipal situada en Paseo del Chorro
- Plaza Pilar del Rosario
- Parque municipal
- Plaza España
- Cuesta Pila

Pancartas:

Se podrán colocar pancartas en todos los lugares públicos de la localidad, **excepto** en las calles y plazas que a

continuación se indican:

- c/ Paseo del Chorro
- Camino de la Ladera
- Paseo de San Isidro

VALDEPEÑAS DE JAEN

- Farolas de la localidad
- Tablones puestos por el Ayuntamiento al efecto en:

Plaza dela Constitución, nº 12

Avda. De Granada, nº 8

Calle Ladera, nº 12

Calle Cantarería, nº 44

LOS VILLARES

- c/ Huerto de la Virgen
- c/ Carolina, antigua biblioteca municipal
- c/ IV Centenario
- c/ San Juan de Dios
- Avd. de la Paz

VILLATORRES

La colocación de propaganda electoral se podrá realizar en lugares y locales donde no se estropeen o deterioren el estado de las fachadas de los mismos.

Con respecto a **Villargordo**, se colocarán paneles de publicidad en:

- Plaza de la Constitución.
- Avd. Dr. Sagaz
- C/ La Luna
- C/ Miguel Torres.

En **Torrequebradilla**:

- Avd. Ejército Español

En **Vados de Torralba**:

-Avd. de Andalucía.

Y para general conocimiento, expido el presente.

Jaén, a 02 de octubre de 2019.- La Presidenta de la JEZ de Jaén, M^a TERESA CARRASCO MONTORO.